

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

LA JAPONESA--Gran abaniquería

El mejor surtido de España en abanicos de todas clases. Lo más nuevo, lo más elegante, lo más bonito y económico, se encuentra en esta casa.

Calle de la Platería, núm. 22. 2

Frente á la redacción de «El Diario de Murcia.»

PARA RAYOS

La casa que más instalaciones tiene hechas en España, es la de BAUTISTA MARTINEZ, de Murcia.

Esta casa tiene á disposición del público un estado de instalaciones verificadas en las provincias de Alicante, Almería y Murcia, como garantía para los que deseen utilizarla.

También se dedica á toda clase de aparatos eléctricos, como son teléfonos, timbres, luz, etc., etc.

Bautista Martínez.—Príncipe Alfonso, 5, Murcia. 3

Altas novedades de Lopez y Balanza

36, PRINCIPE ALFONSO, 36.

Este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la presente estación de verano; grandes y variadas colecciones en estambres, gergas, vicuñas, cheviot; inmenso surtido en alpacas en negro y color, hilos y piqué; géneros especiales en alpacas, merinos y estambres para sotanas, manteos y gabanes de señores Sacerdotes.

Príncipe Alfonso, 36. Frente al Café Oriental. 30-15

«EL DIA»

Sociedad Anónima de Seguros

CAPITAL SOCIAL PESETAS 10.000 000

Seguros marítimos.—Seguros de incendios.—Seguros de valores.—Banca.

DIRECTORES GERENTES: —

D. JOSÉ MAESTRE.—D. LUIS DE AGUIRRE 3-4

Domicilio social: CALLE DE SAN FRANCISCO, NÚM. 7, CARTAGENA.

Sub-director en Murcia, D. Francisco Fenor, Apóstoles, 7.

CHAMPAGNE CODORNIU

PARA FIESTAS Y BANQUETES 8-5

REJILLA

Se hacen asientos de rejilla y también se ponen de madera é imitación á cuero.—Almacén de muebles de todas clases.

Comercio del Sillón.—Pascual, 11, Murcia. 25-13

Materiales de construcción

Procedentes del derribo del Pabellón de Industria de la Exposición

SE VENDEN

en el almacén de maderas de LA MEDIA LUNA

ladrillos, piedra, teja de Alicante, armaduras de tejado, listones y tablancillos. 5-5

INTERESANTE

(Para las que lo están)

TEMPORADA DE VERANO 1902

Nunca como hoy he podido ofrecer á mi numerosa clientela y al público todo, un surtido más completo en artículos propios para recién nacidos y para acortar: desde lo más económico hasta lo más selecto.

Hatos para cristianar desde 10 pesetas á 1,000.—Gorras para idem desde 1'25 á 20 pesetas.

No equivocarse, ni confundirse, ni trastornarse, VIUDA DE JOSÉ ROS, Platería, 4, frente á Joaquín Martínez (sombrierería), es donde os podeis deleitar admirando el gusto para la infancia. 15-15

Viuda de José Ros, Platería, 4.

«LA MEDIA LUNA»

Gran Fábrica de cajas de madera

de Lucindo Garcia Pastor

Plaza de Gonzalez Conde, núm. 1. Murcia. 6

Serrano y García.--Pintores.

Papeles para habitaciones, desde sesenta mos en adelante, colocados.

APÓSTOLES, 20, MURCIA. 30-24

La edad del Rey

Un ilustre articulista republicano coge hoy un asunto de actualidad y le pone un comentario de intención. Pondera todos los inconvenientes de la edad temprana. Si la Constitución hubiera adjudicado á un viejo la corona, se hubiera podido escribir con más negrura sobre los inconvenientes de la vejez. La juventud es el impulso inexperto, la ancianidad es la experiencia impotente. Como el cuerpo, es un puro achaque el alma en los ancianos, incapaces de todo esfuerzo físico ó moral, agotados para cualquier labor, excépticos, desdeñosos de la lucha... Ya se sabe lo que con la misma sinrazón que de los mozos se suele decir de los viejos en las posiciones eminentes; y si las ocupasen hombres de edad mediana, se les echaría de menos unas veces la intrepidez, el idealismo, la abnegación de la mocedad, y otras veces la prudencia, la reflexión, el positivismo de la vejez. La única verdad en esto es que los años dan unas perfecciones y quitan otras; y si fuese dado hallar y en cualquier momento elegir para la gobernación de las naciones jefes perfectísimos, aún clamáramos contra la perturbación que llevan consigo las magistraturas electivas, que por algo son las menos (tres) en los países regulares y un motivo de infernal discordia en los demás que las padecen. Se dice con mucha facilidad lo que debe ser el Rey, el Ministro, el Gobernador, el Alcalde, el ciudadano; pero nunca se vé anotada en ejemplar alguno la cuenta de condiciones.

No es un entretenimiento, sino una previsión este comentario, pues desde ahora se dispone la crítica de algunos á manosear contra las instituciones el argumento de la edad del Rey. El sentido común juzga con más llaneza que los Zoilos reñidos con la realidad, y toma á los hombres como son, apreciándoles el mérito relativo que poseen, sin exigirles lo que no es de este mundo.

Y el sufragio del sentido común, la manifestación del pueblo en donde quiera que vé al Rey, es de alegría y de esperanza. Bien hacen, reconociéndolo así, muchos republicanos, porque los honra la confesión de los hechos y no comprometen la profesión de las ideas. Y porque además ese sufragio no dice que el pueblo se entrega incondicionalmente al Rey, sino que lo anima en su deber, lo conforta en su voluntad y lo obliga por la gratitud.

EL POETA ESPAÑOL

AURELIO PRUDENCIO CLEMENTE

Continúa el P. Antonino M. Tonna haciendo de «La Ciudad en Dios», el estudio crítico sobre las obras del gran poeta latino, el español Aurelio Prudencio Clemente; aumentando cada vez los entusiasmos que siente hácia el que, con la belleza de sus poesías, llegó á nivelarse, si en algunas cosas no les aventaja, con Homero y Virgilio; si bien los asuntos que poetizó nuestro compatriota producen deleite más espiritual y nos enseñan á vivir como hombres, guiados por otras luces y destinados á otros fines, que no los gozes de la tierra.

Confirman los asuntos de que trata Prudencio la idea de que Roma, con toda su grandiosidad, á pesar de la sabiduría de sus leyes, no se preocupaba por la desgracia del anciano, ya impotente para el trabajo; del niño expuesto ó abandonado; del enfermo que no tenía quien le ayudase, para poder vivir, ó le consolara para morir. A todos estos seres que reputaba

penosa carga los dejaba morir en el más cínico abandono, cuidándose de nutrir y distraer á aquel pueblo de quien se servía para sus conquistas y sus plebiscitos políticos; complaciéndolo cuando por toda regeneración podía panem et circenses, pan y toros, que diríamos ahora, y de lo que también ahora vemos algunos remedos, cuando se ejerce la caridad pública, llegando muy poco al verdadero necesitado; sacándose de lo de antes y de algo de hoy que sólo Cristo y su Iglesia conocieron y ejercieron la hermosa virtud de la caridad.

Habla el P. Antonino del libro de Prudencio, llamado el *Peristephanón*, en el cual libro trata de los martirios que sufrieron los cristianos de los primeros siglos. Se ocupa en el mártir San Lorenzo y relata los diálogos entre el santo y el Prefecto de Roma.

Nuestro santo, como diácono, venía cumpliendo la misión que le fué encomendada por los apóstoles, congregados en Jerusalén: distribuir el pan á los pobres y cuidar de los enfermos. El Prefecto le pide los tesoros de la iglesia (siempre con la iglesia y sus tesoros) y le contesta con lo que vá á seguida, traducido del latín por el que esto escribe, el que, sin presumir que haya interpretado fielmente el pensamiento del autor, recuerda que mucha de la belleza de cualquier asunto, tratado en una lengua, se pierde al verterlo á otra.

Al contestar el diácono Lorenzo á la demanda del Prefecto, sobre entrega de tesoros, pone Prudencio este hermoso discurso en boca del santo:

«En las entrañas de la tierra están los yacimientos de piedras que crían el oro; y un penoso trabajo lo extrae de toscos metales. Por el oro se pervierte el pudor; con el oro desaparece la rectitud; por el oro se trastorna la paz, se arranca la fé y las mismas leyes vienen á tierra.

»Por qué ensalzas tú el venero de tus glorias y las estimas en tanto? Si buscas el oro, aquí lo verás convertido en luz y caridad. Estos que ves (enseñándole los enfermos) son los hijos de la luz; á los que estrecha un débil cuerpo para evitar que con la exhuberancia de la vida animal, la razón hinchada se llene de arrogancias.

»Cuando la debilidad disminuye las energías de los miembros, el espíritu gobierna más vigoroso; al contrario, fortalecida la carne, las fuerzas del alma quedan heridas: nuestros hermanos, débiles de miembros, gozan interiormente de toda la integridad de la belleza moral. Hermosados con la inocencia de sus pensamientos, se exhiben expertos en las contrariedades.

»Vuestros secuaces, llenos de vida corporal, son corrompidos por internajepra; el error hace claudicar al débil, y el oscureciente engaño no les deja ver la verdad. (Hermoso contraste entre los que se dán á la vida de la carne y los que viven con el espíritu).

»Estos, á quienes soberbio desprecias y condenas maldiciéndolos, dentro de poco serán despojados de sus ulcerosos cuerpos, y quedarán sanos. Brillarán en los alcázares del Padre con deslumbrante estado de vida, una vez que están libres y desligados de la corrompídsima carne. No manchados y débiles como ahora los véis, sino fulgentes, con sus coronas de oro y con purpurantes estolas.»

A la lengua se conoce que este lenguaje del santo diácono, está informado en las sublimidades de aquel sermón en que Cristo santificado, entre otras cosas, la pobreza, diciendo: *Bienaventurados los pobres de espíritu* (los que de hecho lo són, ó siendo ricos, no viven para sus riquezas) porque de ellos es el reino de los cielos. Lección elocuente para tantos hoy que mal avenidos con la pobreza, pretenden trastornar las leyes naturales, haciendo que todos seamos ricos. Energía digna de imitación la de San Lorenzo, hablando sin confusión ante los poderosos de la tierra. *Et non confundebat*, que decía David.

A. J. G.

LO QUE DIOS QUIERE

Cada hombre siente predilección por determinados puntos de doctrina; y he aquí la razón del sumo interés con que he leído la correspondencia sostenida entre los señores D. B. Closa y D. J. Mejías, acerca de la determinada ó ninguna influencia que en el lastimoso abandono de las prescripciones higiénicas pueda tener, ó de hecho tenga, el pensa-

miento encerrado en esta frase: *lo que Dios quiere*.

Los precitados señores, al oponerse sus mútuos reparos en la cuestión, desde el punto de vista en que ellos la consideran, apuntan otro aspecto formal de la misma, sumamente interesante y desconocido. á saber: la relación que existe entre *lo que Dios quiere* y *lo que efectivamente sucede*. La cuestión, pues, en este segundo aspecto, está intacta y es por completo diferente. Yo, por lo tanto, estoy libre del temor de considerarme y de que se me considere como un atrevido tercerista; pero como tales cuestiones me seducen; porque al fin y al cabo traigo en el alma factura fulgurina; y como mi afán es mucho porque las mismas se agitaran, despertando felizmente simpatías por su lectura, me decido, desde luego, á entrearbrir un poco la dorada puerta del amplio palacio de la ciencia teológica, para que si la afición encuentra compensación en penetrar y discurrir por sus ámbitos luminosos, otros dignatarios y conspicuos palatinos le salgan al encuentro, llevándola de la mano, y satisfaciendo cuando ella guste su natural y plausible curiosidad.

Vengo, pues, á la cuestión indicada, *lo que Dios quiere* y *lo que efectivamente sucede*.

En todos los órdenes de cosas es cierto que única y efectivamente sucede *lo que Dios quiere*, cuando quiere y como quiere. Razones homogéneas utilizamos para sostener lo categórico, universal y comprensivo de esta afirmación. Prescindiendo de patentizarla, refiriéndola al orden moral, porque busco la brevedad, y únicamente la adopto al orden físico, porque así encuentro directo y expedito el camino, para venir pronto á concretarla al caso particular del contagio de enfermedades.

La idea neta que tenemos de Dios nos obliga á reconocer su indiscutible soberanía y absoluto dominio en todos los seres; de lo cual resulta clarísimo que todos los seres por minutos é insignificantes que sean, como el infeccioso microbio, están sujetos á onnívota dependencia, y esta dependencia en los seres sería vana, si su operación conatural, ó alguna de las circunstancias de modo y tiempo, que la acompañan, quedara fuera y descontada de la voluntad de Dios en el orden efectivo. Es, pues, evidente, por fuerza de estas innegables premisas, que hasta en materia de contagio de enfermedades únicamente sucede *lo que Dios quiere*. Cuanto más aferrada tengamos esta idea, más en lojército estamos; pero hay que despojarla del tinte fatalista, que deprime y roba energías en la adopción de medidas científicas preventivas. Ciertamente *lo que Dios quiere*; pero como de antemano no sabemos lo que *efectivamente quiere*, no hay motivo á desmayar ante un resultado desconocido; antes al contrario hay motivo para mayor esfuerzo, oponiendo la acción natural de unas causas, á la acción de otras, porque, en el conflicto, la ciencia casi nos asegura del triunfo; y este resultado también puede ser el que suponemos que Dios *determinadamente quiere*.

Se ve, pues, que solamente del suceso podemos decir que Dios *determinadamente lo quiere*, aunque resulte contrario al cálculo humano; pero apesar de esto, si de antemano no tenemos certeza de lo que *determinadamente Dios quiere* y que así y por eso sucederá, casi nos hace adivinarlo la ciencia.

Oigamos á la ciencia.

A. CLEMENTE EGGA.

Cieza.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 20 de Mayo de 1902.

Esta mañana, antes del despacho con los ministros han cumplimentado á S. M. los prelatos que habían venido á Madrid para asistir al *Te-Deum* en San Francisco. Han concurrido el Cardenal Arzobispo de Toledo, Sr. Sancha, el Cardenal Arzobispo de Santiago, Sr. Martín de Herrera, el Cardenal Casañas y treinta Obispos, los cuales fueron presentados al Rey por su augusta madre

Después recibió el Rey á los jefes y oficiales de las fuerzas de Marina que han venido de los departamentos para formar en la revista militar.

—Hoy han despachado con el Rey los ministros de Gobernación y Hacienda.

Ni el Sr. Morat ni el Sr. Rodríguez han puesto ningún decreto á la firma de Su Majestad.

Tampoco el Sr. Sagasta, en su despacho de hoy con el Rey, ha llevado firma.

—Por orden judicial ha sido cerrado el Círculo de la calle del Horno de la Mata, donde se reunían los anarquistas.

—Una comisión de la nobleza catalana ha llegado á Madrid para prestar homenaje á S. M. el Rey en nombre de la aristocracia de aquél principado; á cuyos títulos var. unidos tantos históricos recuerdos gloriosos.

También ha llegado una comisión de la Universidad de Barcelona; que tomará parte en la fiesta de la Ciencia.

CÍRCULO DE BELLAS ARTES

Según anunciamos en nuestro número anterior, ayer tarde comenzó la sección de pintura del Círculo de Bellas Artes, bajo la dirección del eminente artista D. Alejandro Séiquer, las gestiones necesarias para la pronta habilitación y el decorado del local que ha tomado el naciente sociedad en la plaza de Cetina.

Todos los esfuerzos se dirigen ahora á tener abierto el Círculo en los primeros días de Junio, á cuyo objeto pueden ayudar eficazmente todos los señores que figuran en las listas de socios; abonando los recibos que están puestos al cobro, por ser muchos los gastos que para la apertura se ofrecen y muy limitados los recursos.

Desde luego se ha desistido de dar ahora la representación de «Los Sobrinos del Capitán Grant» que preparaban algunos entusiastas socios, dejándose todo lo que sea manifestación artística colectiva del Círculo, para cuando esté abierto y pueda contarse con el concurso de todos los elementos que hay dentro de él para fiestas de esta clase.

La prueba es decisiva: si el Círculo puede existir con el decoro y brillantéz que sus iniciadores quieren, pronto se ha de ver.

EN LA AUDIENCIA

LA CAUSA DEL CANDEL

En la sección primera de la Audiencia, empezó ayer mañana la vista de la causa seguida por el juzgado de la Catedral contra Mariano del Carmen Gomez Orcajada (a) Candel.

El hecho de autos, según el fiscal, ocurrió en la forma siguiente:

El hoy procesado, Mariano del Carmen Gomez Orcajada (a) Candel, abrigaba resentimientos contra el interfecto Juan Blesa Hermosilla (a) Capel; movido por estos y en la mañana del 31 de Enero de 1900, encontró el referido procesado á Blesa en la entrada del llamado «Círculo Popular», situado junto al café del Arenal de esta ciudad, y aprovechando la ocasión de estar éste distraído reclinado contra el umbral de la puerta de dicha sociedad y con las manos metidas en los bolsillos del pantalón, acercándose á él por la espalda con mucha cautela amparando el cuerpo en un cierre de cristales y aproximándole una pistola de dos cañones á la parte posterior de la cabeza, disparó contra el desgraciado Blesa, produciéndole una enorme lesión en el cráneo, que le ocasionó la muerte instantáneamente.

—Aprecia en contra del procesado, la circunstancia segunda del artículo 10.º, puesto que el hecho fué por la espalda, estando el muerto distraído y buscando de espaldas la ocasión de que no pudiera prever la agresión; y la circunstancia diez y ocho ó sea la de reincidencia.

Pide la pena de muerte y en caso de indulto, la accesoria de inhabilitación perpetua, mas las costas del proceso, debiendo abonar por vía de indemnización á los herederos del interfecto, la suma de dos mil pesetas.

El defensor Sr. La Cierva, dice que su patrocinado no es autor del delito que se le imputa y pide la absolución.

A las once y media de ayer mañana, se abrió la audiencia pública, ocupando el salón un inmenso gentío, constituyéndose acto continuo el tribunal del Jurado, que lo componen los Sres. D. Eugenio Escalante, D. Ginés de Gea Moya, don Joaquin Imbernón, D. Carlos Molina Martínez, D. José María Castillo, D. Mariano Calatayud, D. Rafael Corral, don Antonio Ortiz, D. José Carbonell, D. Esteban Pérez López, D. Germán Mauricio,

D. José González Sánchez, D. Antonio Moreno y D. Manuel Abellan Sánchez, y como suplentes D. Miguel López Guillén y D. Salvador Clemares García.

El tribunal de derecho la forman: Presidente, Sr. Llopis, y Magistrados, señores Calvente y Luján.

Después de constituido el jurado, el Sr. Secretario da lectura al hecho de autos.

Empieza el acto con la confesión judicial del procesado: dice ser de 26 años de edad, de oficio alpargatero, ha estado procesado por disparo y lesiones: interrogado por el fiscal dice, que no vio nada acerca del crimen; que en dicho día 31 de Enero, salió á la hora del crimen a comprar tabaco al estanco de Pedro Martínez enterándose de que habían muerto á un hombre, yendo entonces á su casa á dar aviso de que no le había pasado nada; interrogado dónde estuvo desde el día que se cometió el crimen hasta el día 4 de Mayo que fué capturado, dice que estuvo en su casa, como de ordinario.

Comienza la prueba testifical. Comparece

Daniel Castillo Lopez, dice que recuerda estaba en la puerta del café hablando con otro y que oyó una fuerte detonación y vio caer á tierra al Capel, no puede apreciar quien sea el autor, dice que no vio después de esto al Candel.

José Castillo Lopez, no comparece, se lee su declaración en la que dice que vio entrar al Carbonero al Círculo dando dos golpes amistosos al Capel, diciéndole «Qué gordico estás»; dice que lo vio salir después y oyó una detonación y caer al suelo el Capel.

José María Martínez, de Puente Tocinos, dice que venía per la calle de San Antonio y se encontró á un betunero que le dijo que habían muerto al Capel, no pudiéndole decir el nombre del agresor.

Jesualdo Megías Pardo, camarero del café del Arenal, dice que vio sentado al Candel, tras del Capel cuando subió con un servicio al círculo, que al bajar vio en el suelo una pistola, la cogió y al salir encontró al Capel muerto en el suelo, entregó el arma á la autoridad.

Luciano Romero Velez, empleado también en el café, no tiene importancia su declaración, pues no puede precisar nada, (es sordo).

Leandro Pinar Ruiz, dice que estaba en el círculo, oyó una detonación, bajó y encontró muerto al Capel, no vio al Candel, más sabe que tuvieron palabras días antes.

Pedro Serrano Ortiz (a) Carbonero, no comparece: se lee su declaración en la que dice que entró al círculo y vio al Candel embozado en una manta, al poco oyó una detonación, salió y vio muerto al Capel y á los pocos minutos vio huir al Candel.

Fernando Megías Espinosa, dice que vio desde el puente caer al suelo al Capel oyendo al mismo tiempo una detonación.

José Sandoval no comparece.

Antonio Hernández Belmonte tampoco, se le impone la multa de 10 pesetas y se ordena su busca.

Andrés Carrión Expósito, dice que vio al Capel que estaba apoyado en el lado derecho del umbral de la puerta del Círculo, vio bajar la escalera al Candel embozado en una manta, quitándose el abrigo y sacando una pistola del bolsillo derecho del pantalón la montó y cogiéndola con la mano izquierda la colocó debajo del sombrero al Capel disparándole dos tiros, cayendo al suelo muerto, dice que el Candel debió salir por la puerta de la calle de la Palmera.

Dolores Turpin Lorca, dice que estaba en el puente oyó dos disparos vio caer muerto al Candel y oyó decir que lo había muerto al Candel.

Teresa Manzanera Hidalgo, no tiene importancia su declaración.

José María González Caballero, dice que estaba sentado en la puerta del Círculo, vio bajar al Candel embozado en una manta, al llegar tras el Capel que estaba apoyado en el umbral de la puerta, se la quitó sacando una pistola del bolsillo del pantalón, la montó y la colocó con la mano izquierda bajo el sombrero del Capel disparando y dándole muerte.

Mariano Sanchez Brocal dice que oyó la detonación vio caer al Capel y no vio al agresor.

Después declaran los testigos de la defensa que dicen que el Candel no es zurdo y que oyeron decir que era el autor de la muerte del Capel.

Se suspende la vista por cinco minutos. Reanudada comparece el testigo Antonio Hernandez Belmonte, dice que vio á un hombre sacar de detrás de la puerta del Círculo el brazo izquierdo con una pistola nueva del 15, oyó y vio los disparos y caer muerto al Capel, dice que no puede precisar si fué el Candel el agresor pero que fué uno que llevaba bigote rubio; en vista de su declaración se lee la dió ante el juzgado, en la que dice que vio al Candel bajar la escalera del Círculo embozado con la manta, quitársela, sacar una pistola del 15, y dispararla por detrás de la cabeza del Capel dándole la muerte, después dice que vio al Candel pasar de la calle de la Palmera por la puerta del Café del Sol, y que no sabe á donde iba. Después se dirigió él hacia su casa por

la puerta de Orihuela encontró á un basurero y le contó lo que había ocurrido.

Después de la declaración de este testigo se lee la prueba documental, suspendiéndose la vista hasta esta mañana á las nueve y media en que continuará.

Causas para hoy:

En la sección segunda se verá una del juzgado de Lorca contra Juan Pelegrín, por robo.

Defensor Sr. Llanos, procurador señor G. Sanz.

SEÑORA

Creo haber podido probar á V. con la primera exposición de temporada que los modelos de sombreros y abrigos es lo último que la moda ha creado, pudiéndole asegurar que semanalmente recibiré de París y Madrid los últimos modelos de temporada unido esto á las economías de sus precios puedo garantizar que en novedad, elegancia, baratura y buen gusto no habrá quien me iguale.

Gran taller de confección de sombreros de señora dirigido siempre por D.ª Felisa Ruiz Valcarcel, donde á las 24 horas se entregaran todos cuantos caprichos se deseen en este ramo é igualmente copias de Modelos.

Inmenso surtido en guantes Gely de Madrid, en Suecia, Cabrito, seda é hilo.

Extensísimo surtido en abanicos de hueso, sándalo, madera y japonés.

Especialidad en abanicos modernistas. Nuevas remesas de perfumería de las más acreditadas marcas del país y extranjeras.

Sección de camisería y corbatería para caballero en toda su extensión.

«El Capricho» Valcarcel

Plateria 45 y 47. MURCIA. 10—5

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy: Jueves 22 de Mayo.— Santa Rita de Casia; Santa Elena; Santos Castos y Rufino; Santos Faustino, Timoteo y Vimusto, mártires; Santa Julia, virgen; Santa Quiteria y San Marciano.

Santos de mañana. San Desiderio y la Aparición de Santiago Apóstol.

VELA Y ALUMBRADO

Esta hoy en la iglesia de San Lorenzo por D. José Noguera Diaz y demás difuntos de la familia.

Mañana en Santa Clara.

CULTOS

En la Merced, mañana á las siete y media, será la Misa y Ejercicio de los Viernes á Nuestro Padre Jesús Nazareno.

—En San Bartolomé continúa el novenario á Santa Rita de Casia. A las diez se expondrá S. D. M.; se dirá misa y se rezará la novena y por la noche al toque de oraciones.

—Por la noche al toque de oraciones continúa la novena al purísimo Corazon de María en la Iglesia de religiosas de Santa Isabel.

LAS FLORES DE MAYO.

En San Lorenzo, á las nueve de la mañana.

En la Purísima, Santa Catalina é iglesia de la Misericordia, al toque de oraciones.

En la Merced por la mañana á las seis y por la tarde á las seis y media.

En San Andrés á las cinco de la tarde, predicando hoy, sobre el tema: «La resignación con que María presencia en el Calvario las injurias irrogadas á su Divino Jesús, es una enseñanza sublime del deber social y religiosa de perdonar á los enemigos», D. Jose María Munuera Hernández, presbítero.

—En San Nicolas, todos los días á las siete y media, excepto los días festivos que será á las siete, todo lo que queda al mes, lo sufragó D. José Mateos Iniesta, en sufragio de sus difuntos.

Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 21 DE MAYO

TEMPERATURA: á las 8 de la mañana, 16 grados y 4 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 18 y 6 sobre cero. Temperatura máxima, 21 y 9 sobre cero. Temperatura mínima del día, 12 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 27 grados y 0 décimas. Por la madrugada, 11'0 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 8 de la mañana, 765'9 A las 3 de la tarde, 766'4. DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 8 de la mañana, NO.; brisa. A las 3 de la tarde, NE.; viento.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, despejado. Por la tarde, despejado.

EVAPORACIÓN: 17'3 milímetros.

Noticias Locales

Estación Sericícola

Hemos recibido el opúsculo que ha publicado el ingeniero director de la Estación Sericícola de esta ciudad, D. Emiliano Peñafiel, para advertir á los huertanos de los peligros casi seguros

á que exponen la cosecha de seda criando los gusanos y arrebatándolos al sol.

Al efecto publica una demostración práctica y aconseja los grados de calor en que, á la sombra, debe desarrollarse el gusano,

Filtros

Los filtros ingleses que recientemente se recibieron en la Droguería de Cánovas (calle del San Patricio) han tenido una gran aceptación, pues por su sencillez, economía y utilidad, son indispensables en todas las casas donde se quiera beber el agua siempre, en su más saludable estado de pureza.

Misas

Las misas que se dirán de media en media hora el día 23 de los corrientes en la parroquia de San Antolir, serán aplicadas por el a'ma de la que fué en vida Excelentísima Sra. D.ª Concepción Lagarda y Felices.

La familia de la finada ruega á sus numerosos amigos una oración y la asistencia á alguno de estos religiosos actos.

La Virgen

El martes próximo y á la hora de costumbre, será trasladada desde esta Catedral á su santuario del monte, la Virgen de la Fuensanta.

Entierro

Ayer mañana se verificó en la iglesia de San Miguel, el entierro del presbítero y profesor de este Seminario D. Agustín Martínez Morales, con numeroso y distinguido acompañamiento de duelo; en cuya presidencia iban los señores siguientes: Vice-Rector del Seminario y Claustro de Profesores, D. Idefonso Montesinos, D. Telesforo Crespo, D. Pedro Gonzalez Adalid, D. José Vivancos Clares, D. Mariano Palarea, D. Vicente Perez Callejas y don Francisco Sanchez. En el acompañamiento figuraba gran número de sacerdotes, los seminaristas internos y los alumnos del Colegio de Vocaciones de San José, con su director y superior.

Sírvale de algún consuelo á la familia del finado estas manifestaciones tan expresivas de duelo, á las que unimos nuestro más sentido pésame.

Misas

Todas las que se digan hoy 22, día de Santa Rita cada media hora, desde las ocho á las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias en la iglesia de San Bartolomé, serán aplicadas por el alma de D. Juan Antonio Martínez Ruiz (q. e. p. d.)

Catorce aniversario de su fallecimiento.

Albacete

En la elección parcial de un diputado provincial celebrada anteayer en el distrito de Almansa-Casas Ibáñez ha sido elegido el propietario de esta capital don Santos Martínez Navarro, liberal.

—El Juzgado de Hellín instruye sumario sobre sustracción de treinta y cuatro relojes de bolsillo á D. Antonio Martínez Pérez.

Suscripción oficial

Relación de las cantidades entregadas en el Ayuntamiento, para la viuda y huérfanos del infortunado sereno.

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	1168	29
D. Julio Perona.	25	
TOTAL.	1193	29

Al público

La sociedad industrial que bajo la razón social de Lopez y Lopez se dedicaba en esta plaza al ramo de Sastrería y cuyo taller tenían establecido en la calle de la Sociedad núm. 1, ha quedado disuelta por conveniencia de ambos, siguiendo dicho taller en igual casa y calle, bajo mi dirección.—José Lopez. 30-20

En San Miguel

A las once de esta mañana se celebrarán á la vez tres misas en la iglesia pa-

roquial de San Miguel en sufragio del alma de D. José Miguel Pastor y Ortega (q. e. p. d.) como ayer anunciamos.

La familia del finado y el director de este periódico, que le dedican este piadoso recuerdo, suplican á sus amigos pintores, literatos y artistas, que asistan al acto y honren la memoria del malogrado amigo y compañero.

Pagos

En la Depositaria-pagaduría de Hacienda hay señalados los siguientes:

Para Devoluciones de Depósitos 503 pesetas; para D. Lázaro Beas, 1 865'16 pesetas; para D. Manuel de las Masas, 223'94 pesetas; para D. Julian Ortiz, 1,000'50 pesetas, para el Administrador de loterías de Lorca, 126'20 pesetas; para el arrendatario de la contribución, 654'96 pesetas.

Libramientos

En la Tesorería de Hacienda se han recibido cuatro del ministerio de Obras públicas y Agricultura importantes 5,143 58 pesetas á favor de D. Francisco Mora, don José Alegria y D. Jesualdo Alcazar.

Agua Colonia Orive desde 3 rs. frasco, Por litros hasta 4 pts. con envase. Bilbao.

Riña

En el partido de Churra promovieron el martes en la noche una riña con motivo de disgustos habidos en la familia, Francisco Sanch z Alarcón, de 20 años de edad, y su tío Francisco Sanchez Molina, teniendo que mediar algunos vecinos para separarlos, al huir el sobrino, asomó su tío por una de las tapias de su casa haciéndole un disparo, con una escopeta que le produjo una herida en el brazo derecho.

El herido fué trasladado al hospital.

Lorca

En el tren correo llegó ayer el distinguido abogado D. Antonio López García Melgares, para continuar hoy intervinendo en el juicio de interdicto que á nombre del Excmo. Sr. Conde de Campillos, defiende contra D. Manuel Alcazar González.

—Se ha satisfecho una mensualidad á todos los empleados del municipio.

Dinero

Se facilita con garantía hipotecaria. Para más detalles dirigirse á D. Ricardo Riera, calle de Pinares, núm. 5, entre-suelo, el que se dedica también á la compra venta de fincas rústicas y urbanas. 19

A Orán

Dice un periódico de Cartagena: «El Tintorés».

«Todos los miércoles saldrá de este puerto con rumbo al de Orán, el grandioso y veloz vapor «Tintorés», que, según hemos tenido ocasión de observar, además de poseer espaciosas cámaras para el pasaje, tiene magníficas condiciones en sus bodegas y cubierta para la conducción de carga y especialmente de frutas. Dicho buque regresará á este puerto todos los sábados procedente del de Orán.

Por pasajeros llegados este último día, sabemos que el «Tintorés» ha hecho la travesía en ocho horas.

CHOCOLATE elaborado á brazo, sin adulteración de ninguna clase.—Zambana, esquina á la Rambla, Murcia.

Cinematógrafo Edison

Esta noche se verificará una extraordinaria función en dicho cinematógrafo, situado en Santo Domingo, en la que se exhibirán las cintas siguientes:

«Para que sirvan las botas del general Bun Bun», «Las Cabezas Elásticas», y la «Gran Revista naval en Tolon á las escuadras francesa é italiana», de duración 20 minutos.

Y la de grande trasformación que tanto gusta al público titulada «La fuente de la Magia».

Herido

Ha ingresado en el hospital Antonio Cuartero Castillo, de 21 años de edad, habitante en el camino de Aljezars, partido de San Benito, con una herida de arma de fuego en la mano derecha, producida al examinar una pistola del 7 teniendo la desgracia de que se le disparara pasándole el proyectil la mano.

Nuevos Libros

Se han recibido en la redacción de este periódico los siguientes libros:

D. Quijote de la Mancha, dos tomos, letra regular 2 pesetas; ¿Quo vadis? 2 pts; El Gallo de Sócrates por Clarin 1; El Rey de los Cocineros (Manual Completo de Cocina) 1; El Secretario Universal, modelos para toda clase de cartas y documentos 1.

A 50 CÉNTIMOS.—Juegos de manos; Pablo y Virginia, Diego Cervantes; Treinta años ó la Vida de un jugador; Luis Candelas, y Cuentas ajustadas. 6—2

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril número 7.

Santo Domingo y Alfonso XIII

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA. Mi querido amigo: Tiene V. razón sobradísima al abogar para que el nombre histórico y glorioso de Santo Domingo no se quite de la plaza que lo lleva.

Hay un afán inmenso en los Ayuntamientos de Murcia de innovar, sin previo estudio, la rotulación de las calles, rompiendo con el pasado y quitando a la tradición todo su carácter poético. ¿Por qué esa manía? Hace años, la plaza de Santo Domingo estuvo a punto de llamarse de otra manera. Yo sostuve en una sesión municipal larga discusión sobre el asunto, y conseguí que se revocara el acuerdo y que continuara allí el nombre del gran español y santo, honra y orgullo de nuestra nación y de la Iglesia.

Si los motivos de ahora no son otros que los de perpetuar el regocijo oficial por la mayor edad de Alfonso XIII, bien pudieran nuestros ediles haber pensado en cosa más nueva que respondiera a sus plausibles deseos. Una hermosa lápida conmemorativa ó, como dice V., el nombre del actual monarca a la calle que llaman del «Príncipe Alfonso», habrían expresado mejor el pensamiento de la corporación municipal: pues aunque se hagan todos los esfuerzos posibles y se coloque el nombre del rey, con letras de plomo, el pueblo no responderá a esa ofiosidad, y la plaza seguirá llamándose de Santo Domingo y no de Alfonso XIII, como las de Santa Isabel y Santa Catalina se llaman así y no de Chacón y Monasot.

Un decreto municipal no basta para quitar una costumbre de siglos; y ese procedimiento, abaratado como se abarata en Murcia y sin cumplir lo dispuesto para que la comisión correspondiente estudie con tiempo y datos la variante, en vez de brillantar un nombre, lo oscurece, pues en el choque de dos entidades como la del actual monarca y la de la gran figura histórica y religiosa de Santo Domingo, aquella sería vencida indefectiblemente por éste, sin esfuerzo y hasta sin que se entrometiera la voluntad.

Conozco que aquí ha habido buena fe y nadie ha pensado en mortificar ni herir sentimientos; pero hay que convenir en que no ha faltado ligereza para concebir, exponer y aprobar, y las cosas poco pensadas rara vez resultan buenas.

Yo me atrevo a rogar al Ayuntamiento que medite su acuerdo y vuelva sobre él. Yo, en nombre de mis convecinos, le suplico que respete el nombre de Santo Domingo, como está respetado en muchas poblaciones donde existen rotulaciones en plazas análogas, y no lo borre en Murcia. Santo Domingo, histórica, religiosa y patrióticamente considerado, merece una gran veneración, sin menguar la que también Alfonso XIII merezca.

Pero este nombre nuevo puede encajar mejor en otro sitio, tal vez más visible y de esa manera sería más ensalzado y más tenido en memoria. Rogando a V. la inserción en su periódico de estas líneas, es de usted con toda consideración y respeto su amigo y compañero q. l. b. s. m. ANDRÉS BLANCO GARCÍA.

CARTAGENA

Ayer tarde a las cinco fué conducido a la última morada, seguido de numeroso acompañamiento, el cadáver de la señora D.^a Florentina Aurich y Ruiz Jimenez, tía de nuestros amigos D. Manuel y D. Ilario Aguirre, y D. Enrique Girón, a quienes enviamos el más sentido pésame.

—De regreso de Inglaterra hemos tenido el gusto de saludar al Gerente de la Compañía Cartagenera de Navegación, nuestro querido amigo D. Antouio Gogorza y Suarez, que marchó a dicho país con el objeto de comprar el vapor «San Isidoro», para completar en breve los cuatro, que con los nombres de los Cuatro Santos de Cartagena, ha de adquirir para su servicio la mencionada Compañía.

—Un periódico local recoge el rumor en su número de anoche, de que será nombrado Mantenedor de los Juegos Florales que próximamente se celebrarán en esta ciudad, nuestro respetable amigo el Director general de Sanidad D. Angel Pulido.

Mucho celebráramos que el rumor se confirmara, pues el Dr. Pulido es uno de nuestros más elocuentes oradores y serviría su nombre para prestar al acto mayor importancia y solemnidad.

—Esta mañana han salido para la diputación de Santa Ana, las fuerzas del regimiento de infantería de Sevilla.

Iban formando un batallón, pero mandado por el coronel del regimiento.

Los vecinos de la mencionada diputación rural, agasajaron a los soldados.

La fuerza regresó a las cinco y media de esta tarde.

Fuera de puertas salieron a esperarla el Gobernador militar de esta plaza y el general de la brigada.

—El regimiento de infantería de España, hará excursiones a diferentes diputaciones de este término municipal, durante seis días consecutivos.

Luego llegará, en un paseo militar, hasta Murcia.

—En el penal de esta plaza habrán de ser licenciados, en virtud del amplio indulto concedido por S. M., más de 160 confinados.

SUSCRIPCIÓN POPULAR

en favor de la viuda é hijos del sereno muerto en el barrio de San Juan, en el cumplimiento de su deber.

Continúa en esta redacción

	Pts.	Cts.
Suma anterior.	99	
D. Ricardo Sanchez Madrigal.	5	
» Jesús Sala.	2	
TOTAL.	106	

AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA. Para casa de los padres hay una con leche de ocho meses, edad veinticuatro años. Darán razon en la calle de Turroneros núm. 6. 3-1

EL ANIS MONCABRER es un tónico superior y el mejor de los refrescantes. De venta en todos los establecimientos de comestibles. Representante en la provincia, Francisco J. Sala. 8-1

El mejor de los AMONTILLADOS y el más barato, el «Casa-blanca» de Ricardo Ortiz Mérida. De venta, casa de J. Sanchez Pedreño. 8-1

VINOS FINOS DE MESA

elaborados con arreglo a los últimos adelantos enológicos en las bodegas de don Pedro del Portillo, en Yecla, se venden en la tienda de la calle de la Frería, al lado de Visedo, a los precios siguientes: Arroba 5'75 pesetas. — Cuartillo 20 céntimos. — Botella con casco 45 idem. — Id. sin casco 30 id. Se reparte a domicilio. 10-4

Bodegas Franco Españolas
Frería 20, Murcia

Además de los vinos de Rioja, tan acreditados, vende: Valdepeñas, superior, a 7 pesetas la arroba. En Jerez y otras clases, lo mismo sueltos que en botellas, no hay mas allá. Aguardientes, Alcoholes, Caña y Ginebra, ni cabe más baratos ni mejor clase. Pidan precios y se convencerán. 15 2

Aviso al público

En la zapatería del «Comercio», frente a la sombrerería de Sierra, encontrará el público un gran surtido de pastillas para limpiar las botas de lona, ofreciéndolas a precios económicos. 8-9
Cremas para limpiar el calzado de color, hay grandes existencias.

SE VENDEN seis balcones, a medio uso, a la catalana, en el Taller de Pintura de Conejero y Sanchez.—Rambla, número 17. 5 5

HACEN FALTA 30.000 hombres para igual número de trages, pura lana, a 5 pesetas corte en el comercio del «Martillo de Oro». Príncipe Alfonso 34.—Murcia.
NOTA.—A todo comprador se le regalará un ALBORTO (para el uso doméstico). Inútil solicitarlo sin obtener un traje. 25-13

PERDIDA.—En la tarde del domingo se extravió una pulsera de plata con cinco dijes, desde la calle de Floridablanca, plaza de Camacho, puente, por la plaza mercado, lado izquierdo a la calle de Sagasta. Al que se la haya encontrado se le agradecerá infinito la devuelva a su dueño por ser un recuerdo, en la calle de Sagasta núm. 63, 2.º y se le gratificará, ó en la redacción de este periódico.

PUBLICACIONES

El número que «Nuevo Mundo» debía publicar el miércoles 21 ha retrasado su salida hasta el viernes 23 con objeto de recoger las últimas actualidades. C. tendrá 32 páginas de texto, ocho más de las que ordinariamente publica, y su precio de veinte céntimos no sufrirá alteración por este beneficio en favor del público.

A Herreros y Maestros de Obras

Se realizan las existencias a MENOS DEL COSTE. Hierros corrientes, los 100 kilos 31 pesetas. Id. id. bordo vapor, Cartagena, 100 kilos, 30 id. Gran surtido en viguetas de hierro y acero.

Almacen de Hierros de José Garcia
Floridablanca, 6, duplicado. 8 5

CONGRESO CATÓLICO

Los socios inscriptos en el Congreso Católico-nacional de Santiago de Compostela, como titulares y que a la vez componen la Junta Diocesana son los siguientes:
Excmo. Sr. Obispo de Crrtagena.
Dr. D. José Antonio Alcarria, Provisor.
Dr. D. Ildefonso Mortesinos, Arcediano.
Dr. D. Pedro Martínez Garre, Canónigo.
Dr. D. Félix Sánchez, Lectoral.
Sr. Conde de Roche.
Sr. D. José Santiago Orts, Director del Instituto.
Sr. D. Eugenio Clemente, Catedrático de idem.
Sr. D. Roque Novella, Catedrático de idem.
Sr. D. Mariano Palarea, Presidente del Círculo Católico.
Sr. D. Luis Peñafiel, Banquero.
Sr. D. Agustín Hernandez del Aguila, Abogado, Secretario del Ayuntamiento.
Sr. D. José Catañ Torres, Propietario.
Sr. D. José María Molina, Párroco de S. Juan, Secretario de la Junta diocesana.

«BOLETIN ECLESIASTICO»

El último número del de esta diócesis, contiene lo siguiente:
Sección oficial.—Cartas del Emmo. señor Cardenal Arzobispo de Santiago sobre el próximo Congreso católico-nacional.—Invitación Pastoral sobre el mismo asunto.—Cartas del Emmo. Sr. Cardenal Rampolla.—Acuerdos de la Conferencia episcopal compostelana.—Reglamento del Congreso.—Circular de S. E. I. sobre Misas ofrecidas a favor de la reparación de la Basílica de San Juan de Letrán.—Otra del Seminario sobre exámenes y grados.
Crónica diocesana.—Santos Lugares de Jerusalén.—Collacio Junio.—Anuncio.

DOCUMENTOS MILITARES

En el Negociado de asuntos militares de este Ayuntamiento, se han recibido: Del Regimiento de Andalucía, en Santofina, recibo de alcances por valor de 17-70 pesetas para su entrega a Julián Sanchez Verdú.

ACABAN DE LLEGAR a esta ciudad donde permanecerán hasta el 30 del actual, los representantes del Gabinete Electro-terapico, establecido en Madrid, calle de Carretas, 19, principal, y de Barcelona, Rambla Canaletas 11 primero. Entre los nuevos procedimientos de la ciencia por los agentes físicos se proponen dar a conocer la Faja Eléctrica, que se usa para el tratamiento de múltiples enfermedades, entre ellas las del aparato digestivo, génito urinario, de la médula, estados neurasténicos, reumatismos, etc.; el Auto moto-eléctrico para la curación completa, segura y radical de las hernias; el Depilatorio eléctrico pequeño aparato de variadas aplicaciones para la endoscopia, galvano caustia, electrolysis y cataforesis y como depilatorio. Inhalador «Somma» para el tratamiento directo de todas las afecciones de las vías respiratorias, y muy especialmente de la tuberculosis pulmonar, catarros bronquiales y laringeos, asma, coqueluche (tos ferina), etcétera. Los expresados representantes doctores Fernando González, Vargas Machuca y Garcia Perez, se hospedan en esta ciudad Fonda Patrón, Calle del Príncipe Alfonso, en donde recibirán gratuitamente a los enfermos de nueve a doce de la mañana y al precio de 5 pesetas, de tres a siete de la tarde.

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 21.
A las 3'15
Telegramas recibidos de Rusia, comunican noticias de la llegada a Peterhof, del yate imperial, conduciendo al Emperador y al Presidente de la República francesa.
El recibimiento hecho a Loubet, ha sido entusiasta y afectuoso.
En el ministerio de la Gobernación se ha reunido esta mañana la Ponencia de ministros, que entiende en el proyecto de ley sobre Asociaciones.

Canalejas, Moret y Montilla llevaban bases diferentes para la redacción del citado proyecto, conviniendo en estudiarlas todas con detenimiento y reunirse nuevamente el viernes.

De anoche

A las 7'10.

La corrida régia empezó con grandísima animación. La plaza estaba completamente atestada, presentando un golpe de vista magnífico y deslumbrante. En el tocado de las hermosísimas damas que ocupaban los palcos y demás localidades de la plaza, predominaba la mantilla blanca. En la calle de Aicalá, un inmenso gentío esperaba el paso del Rey. Cuando llegó D. Alfonso XIII y su augusta madre, fueron objeto de grandes y entusiastas aclamaciones.

Bolsa: Cotización de hoy. 72'35. Cambios: París, 37'55; Londres, 00'00.

A las 7'15.

Se han recibo telegramas de Londres manifestando que el imprudente periódico inglés «Te Daily Express», publica declaraciones hechas por un ministro español.

En ellas dice el aludido personaje que al nuevo reinado le distinguirán por la terminación de su aislamiento internacional y por su política independiente, especialmente en todo lo que se relacione con las Asociaciones.

De la madrugada

A las 10 30.

La corrida régia la presidió el Rey.

Asistió toda la Familia real, los Príncipes extranjeros y todas las Embajadas extraordinarias que han venido a Madrid con motivo de la jura.

Los alabarderos, formados bajo el palco real, resistieron bizarramente las acometidas de los tres primeros toros, siendo aplaudidísimos.

El desfile resultó hermosísimo, produciendo en el público gran entusiasmo.

Los timbaleros y clarines, los aguaciles y las carrozas ocupadas por los rejoneadores y los grandes de España que los apadrinaban, y todo el vistosísimo cortejo, en fin, produjo una explosión de entusiasmo en el público que duró largo rato.

Los caballeros en plaza fueron justamente ovacionados por la gallardía y valentía con que ejecutaron tan arriesgada suerte.

Los matadores bien. Los toros flojos. Uno de ellos fué fogueado.

En las puertas de la plaza, esperando la salida de los Reyes, había más de ochenta mil personas que dieron vivas a D. Alfonso XIII.

MADRID 22.

A las 2'30.

Se ha celebrado con éxito brillantísimo la retreta militar, en la que han tomado parte todos los cuerpos de la guarnición.

El Rey, la Reina, los Príncipes de Asturias, las Infantas María Teresa, D.^a Isabel, y D.^a Eulalia y los Príncipes extranjeros, la presenciaron desde los balcones del Palacio Real.

Los Príncipes extranjeros se despidieron del Rey.

El duque de Oporto ha marchado a Portugal.

Telegramas recibidos de Málaga, comunican que toma grave aspecto la huelga de los obreros en aquella población.

Se ha recibido un cablegrama ed la Habana dando cuenta de haberse promulgado en el Congreso la Constitución porque ha de regirse la República cubana.

Alcázar, vieron desde la muralla un antiguo edificio de arquitectura bizantina; las doradas impostas que dividían el ligero rosado de sus paredes del azul oscuro de su cubierta, y su preciosa ornamentación externa (4) brillaban heridas por los rayos del sol, dando al Santuario, (que esto era el edificio) ese tinte misterioso que inspira respeto y enciende el deseo de penetrar en su sagrado recinto. Se aproximaron a él. No esperéis que os describa el delirante entusiasmo de los muzárabes murcianos a la llegada del cristiano Príncipe al barrio de Arrijaea: fué una de esas escenas de la vida que si viéndolas se pueden sentir, sintiéndolas no se pueden expresar. Lágrimas de alegría brotaron de aquellos ojos tantas veces arrasados en lágrimas de dolor, y cantos de gloria salieron de aquellos labios acostumbrados solo a modular la triste endecha con que desahoga el esclavo a la luz de la luna, la infinita nostalgia de su alma. D. Alonso, entre las vivas aclamaciones de los cristianos, entró en el templo... Rodeado de artístico nimbo de perlas, vió el rostro de la Señora. Rica corona de esmeraldas y rubies ceñía su frente: rojo manto recamado de oro, cubre la bendita imagen, que con su divino Hijo en un brazo y el otro en actitud de bendecir, aparece sentada sobre un trono de mármol,

dulcemente herido su corazón cuando suspiró aquellas endechas amorosas grabadas en el precioso libro de sus «Cántigas», y os dirá; ante el altar del Arrijaea.

¿Os extraña que el Príncipe de Castilla cantase a la antigua Patrona de Murcia? recordemos algunas páginas de nuestra historia:

Gemía el reino de Murcia bajo la ominosa coyunda musulmana; finaba el año 1240 y era aventurado augurar el ansiado día de su liberación. Atrevido y poderoso Mahomet-Ben-Alhamar, rey de Granada, suspiraba por juntar a los cármenes floridos que riegan el Darro y el Genil, la hermosa vega que fecundiza el Thader, prendado de la riqueza de su suelo fértil y pintoresco, donde bosques de olivos y sicomoros rodean jardines de blanco azahar y alejandrinas rosas que mecidas por la brisa que besa la azulada cumbre de sus montañas, esparcen sus aromas por el claro ambiente que se respira bajo un cielo pléórico de luz; luz, flores y ambiente que dan vida y colores a sus días y mágicos encantos a sus noches silenciosas, apacibles, orientales... ¡Silenciosas...? dije mal: El que cruzase por los muros de la sultana del Segura, oiría algo como el murmullo de las aguas; algo como el canto del cisne que canta a su muerte; y no eran las ondas ni las aves; eran suspiros y sollozos; era el llanto de unos infelices esclavos que entre las paredes de un templo y a los vacilantes resplandores de misteriosa lámpara, gemían y rezaban: eran los vencidos cristianos ante su Virgen del Arrijaea. El moro granadino desea perpetuar en Murcia el dominio de la media luna.

(4) Según la descripción hecha por el ilustre Académico de la Lengua y de la Historia, D. Aureliano Fernández Guerra.

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS Y A LOS DESAHUCIADOS

Se encuentra en esta ciudad, en la que permanecerá hasta el 30 del corriente la Comisión representante de los Gabinetes Electroterápicos establecidos en Madrid, (Carretas, 19, principal), y en Barcelona (Rambla de Canaletas, 11, primero), compuesta por los Dres. D. Francisco García, D. Fernando González y D. Constantino Vargas Machuca. La expresada Comisión Médica se propone dar á conocer los modernos procedimientos curativos de la ciencia por medio de los agentes físicos, y cuenta para ello con los siguientes aparatos, que tiene á disposición de los Sres. Médicos y enfermos.

FAJA ELÉCTRICA

Este sencillo aparato, última expresión de la ciencia electroterápica, lleva los beneficios del tratamiento por la electricidad á todos los enfermos; beneficios que antes solo alcanzaban á los que podían acudir á los grandes centros de población. LA FAJA ELÉCTRICA lleva los elementos necesarios para desarrollar una corriente eléctrica continua y permanente que penetra en el organismo para darle las energías necesarias á la curación de distintas enfermedades. Pueden usar este aparato las personas de sensibilidad más exquisita, pues los efectos de la corriente son insensibles á los nervios periféricos. El uso de esta FAJA proporciona todos los efectos de tratamiento electroterápico, y con ella se alcanza la curación de todas las enfermedades del sistema nervioso, muy especialmente en las neuralgias y estados neurasténicos de los grandes centros nerviosos, (cerebro y médula) con sus afecciones consecutivas, parálisis, atrofas musculares, etc., las del aparato digestivo, dispepsias, gastralgias, gastritis, úlceras y dilataciones del estómago, catarros gastro intestinales, enfermedades del hígado y del bazo, afecciones del aparato genito-urinario para la curación de la esterilidad, los fibromos y demás tumores uterinos y ovarios y la amenorrea y dismi-

norrea en la mujer, la impotencia y espermatorrea en el hombre, y en los dos sexos, las enfermedades de los riñones y de la vejiga y todas las afecciones que reconozcan por causa la debilidad orgánica, en este concepto sus beneficios son inmensos en los casos de vejez prematura, porque restituye las fuerzas del organismo, dándole nueva vida y juventud. Estas son las principales indicaciones de la Faja eléctrica. La electricidad que desarrolla se comprueba con los aparatos de precisión al efecto (voltímetro ó miliamperímetro) y con un timbre eléctrico cualquiera que al aplicarle los polos de la faja sonará en el acto. De los resultados obtenidos obran en nuestro poder centenares de certificados facultativos y cartas de enfermos curados.

Auto-moto-eléctrico

Para la curación de las Hernias (QUEBRADURAS Ó TRENCADURAS)

Hasta hoy el tratamiento de las hernias no podía ser más deficiente, pues no tendía á la curación. Reducíase á contener la hernia por medio de un braguerío y á recurrir á la operación quirúrgica, siempre peligrosa, cuando la hernia se estrangulaba. Esta operación consistía, en la sutura ó el taponamiento. La sutura es difícil, porque se opera sobre tejidos lacerados en un plano móvil, y el enfermo corre peligro de muerte por la faci-

dad con que puede ser herida la arteria crural; y después de tantos riesgos, la eficacia de la operación es discutible, porque la mayor parte de las hernias suturadas se reproducen. El taponamiento es menos peligroso, pero á veces ocasiona peritonitis, orquitis, etc. La hernia, pues, como vemos, no se curaba con los procedimientos antiguos. La electricidad ha venido á poner en nuestras manos los medios para curar las hernias de una manera radical, definitiva, sin llegar en ningún caso á la intervención quirúrgica. El auto-moto eléctrico lleva la corriente eléctrica á los tejidos lacerados y prestándoles nuevas energías orgánicas da lugar á la formación de nuevo tejido que cierra por completo la abertura por donde se escapaban las asas intestinales. De este modo se consigue la curación de las hernias, lo mismo inguinales, que crurales, abdominales y umbilicales.

El auto-moto-eléctrico es el único aparato de esta índole que ha merecido la honra de ser premiado con Medalla de plata en el Gran certamen Internacional de Electrología.

La electricidad de este aparato se comprueba, como hemos dicho con la Faja eléctrica.

DEPILATORIO ELÉCTRICO

El Depilatorio eléctrico es un aparato tan sencillo como elegante. Es una elegante caja

de nogal con remates nikelados, encierra elementos que desarrollan una corriente eléctrica que se utiliza en variadas aplicaciones.

El médico puede usarla para la endoscopia que aprovecha en el examen de la laringe, traqueo, útero y demás cavidades, como gástrico, cauterio en sus muchas aplicaciones; para la cataforesis (acción mecánica de la electricidad) y la electrolisis medicamentosa; introduciendo así en el organismo los medicamentos sin los inconvenientes en las vías gástricas é hípo-térmicas.

El oculista puede utilizarlo para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis.

El dentista aprovechará la endoscopia para el examen de la cavidad bucal; el gástrico cauterio para las caries dentarias, la electrolisis para la anestesia local, sin los peligros que ofrecen los medicamentos heróicos.

Además de estas aplicaciones científicas, tiene otra el Depilatorio más general. Se emplea como depilatorio, porque solo la electricidad consigue este resultado sin atacar la epidermis. Ya las señoras no necesitan emplear aquellos cosméticos que, sin destruir el vello ni el bulbo quemaban la piel. El Depilatorio Eléctrico con la corriente que desarrolla, extirpa el vello, destruye el bulbo y conserva la suavidad y tersura y belleza del cutis.

La electricidad del Depilatorio se comprueba lo mismo que en los aparatos anteriores.

INHALADOR «SOMMA»

Las enfermedades del aparato respiratorio además de su propia gravedad, ofrecen la desventaja de la dificultad de llevar á eso, órganos la acción medicamentosa. Las sustancias antisépticas habían de administrarse en dosis tan refractarias, que su acción resultaba nula ó era preciso elevar la dosis con graves peligros para la economía en general. Todos estos inconvenientes se evitan llevando directamente los medicamentos al pulmón por medio de inhalaciones y exclusivamente por la vía respiratoria.

Estas son las inmensas ventajas del INHALADOR «SOMMA». Con este aparato se llevan al pulmón los medicamentos balsámicos y antisépticos de un modo directo, y en las dosis necesarias, destruyendo así todos los microorganismos que animan en sus células. Así se alcanza la curación de la tuberculosis pulmonar, asma, laringitis, bronquitis, catarros agudos, enfisema, etc.

AL INHALADOR «SOMMA» acompaña un antiséptico que los enfermos pueden emplear, sin perjuicio de que los señores médicos prescriban el medicamento que desean, pues por medio de cuatro compartimientos que el aparato lleva, las sustancias pueden ser inhaladas en estado sólido, líquido, pulverulento ó gaseoso. Los enfermos pueden manejar por sí mismos el aparato con perfecta sencillez.

De estos aparatos tenemos patente de invención. —Se facilitan gratis folletos explicativos con los precios de los aparatos, manera de usarlos, y enfermedades que con ellos obtienen su curación.

Horas de consulta: De nueve á doce de la mañana, gratis; y de tres á siete de la tarde, CINCO pesetas.

HOTEL PATRÓN, CALLE DEL PRÍNCIPE ALFONSO, MURCIA

A LA INVOLVIDABLE

ANTONIA INIESTA

(en su muerte)

En la primavera de la vida, cuando la dicha parecía sonreír, la guadaña de la muerte ha cortado el hilo de tu existencia, inagotable caudal de virtudes, cuya semilla alimentará las a' mas que en vida estuvieron junto á ti gozando en tus alegrías, que fueron pocas, sufriendo con las penas que traspasaban tu corazón.

Tu muerte ha llenado mi alma de dolor sin límites; dolor que se aumenta por momentos, al pensar que no he de gozar más de tu presencia. Te busco en mi delirio y no te encuentro, repito tu nombre y el eco se pierde en la agreste montaña sin que nadie responda á mi desvarío; solo una aún me habla de tí, la cruz de tu sepulcro, ante la cual recibo triste consuelo elevando mis oraciones por tu alma al trono de Dios, mientras con mis lágrimas riego el polvo que te cubre.

Ángel en la tierra has pasado á formar parte de las cosas que en inimitable melodía cantan la grandeza del Omnipotente... no podía ser de otra manera; los ángeles sólo pueden vivir con Dios, recreándose en su esencia; Dichosa tu mil veces que has dejado de sufrir en este valle de lágrimas, donde todos son abrojos que traspasan el alma; donde la copa de hiel es apurada aún por aquellos que mas alegrías parecen gozar.

Descansa, Antonia en los brazos de la eternidad y pide por el que nunca te olvidará, por el que lleva tu imagen en el corazón y sólo desea unirse pronto á tí y gozar de las delicias celestiales de ese Edón!

P.

Calasparra.

Sección Amena

A la encantadora niña Rita Martínez, en su onomástico

Que tienes cara de ángel, que tu aliento es ambrosia, que tu alma es virginal, tu cuerpo canela fina con más sal y con más gracia que hay en toda Andalucía; que eres encanto de hombres y de mujeres envidia y que tienes unos ojos que la luz del sol eclipsan; hoy que celebras tu santo, todo esto te diría; pero lo sabes de sobra para que yo lo repita.

Que tengas felicidades con tu familia este día, y quiera Dios que cien años lo pases con alegría, sin que amargos desengaños turben un punto tu dicha.

Josefa Martínez.

LOGOGRIFO

Al eminente charadista Cesar Gedece.

De cinco letras se forma el presente logogrifo; cavile un poco y de fijo lo acierta sin dilación.

Solo tiene dos vocales, por lo tanto, consonantes sin duda las tres restantes ya comprenderéis que son.

Sus combinaciones nueve las que en seguida diré, una en la Iglesia se vé á veces con profusión.

Una moneda romana, un árbol, un apellido que por todos conocido es en esta población.

Lo que se hace de esparto, una deidad fabulosa, lo esencial en toda cosa y dos letras ademas;

Y en el todo hallará el nombre de un romano Emperador, infiero amigo lector que pronto lo acertará.

Amalia Villetta.

CHARADAS

Solución á las anteriores: Vendimia y Pílagoras.

Salió el Sol por el «prima» con «segunda» ceñime la espada, requeri el caballo y calándome el «tercia» con «segunda» á la orilla del mar llegué del campo.

En la altura del «segunda» y «tercia» más alto, de guerrera nave ondeaba gloriosa la bandera y yo «tercia-cuatro», Dios lo sabe victoria lisongera en aquel «cuarta» que «tercia» con «primera» iba á ser que el funesto ya pasado.

«Tres-tercia» mio, decíame mi amada, si de la guerra vuelves amputado el «todo» fiel darate enseguida el miembro que te falte.

Zóilo Batiburillo.

A la simpática Srta. Rosita García M.

Un perfume delicado hecha la «prima-segunda» que es una flor muy hermosa y en esta ciudad abunda; si te fijas en «tercera» en Murcia lo encontrarás, y el «todo» de la charada nombre de mujer verás y tambien es un objeto que á misa tu has de llevar.

J. B.

A mi querido amigo Vicente Luna

Del «todo» me ha traído mi «prima-primera» una «prima-dos-tercia» y una «tres-primas».

Simón Espín.

A mi querido amigo Francisco Fresneda

La «primera» es una nota de la escala musical, en la «tercia» con la «cuarta» un número encontrarás la «segunda» con «primera» se usa para lavar, y el «todo» de la charada para escribir lo tendrás.

José M. Ruiz Funes.

La Murciana

casa para viajeros DE JOSÉ BONACHE Cruz, 15, 1.º Madrid.

Habiendo aumentado considerablemente la clientela de esta casa, ha habido necesidad de trasladarla á otro local mayor, quedando instalada en la calle de la Cruz, 16, pral., sitio más céntrico que la calle de la Visitación, donde estaba situada.

Esta casa reúne las mejores comodidades para los señores viajeros, por su hermosa situación, buenas habitaciones y excelente mesa.

La cocina está á cargo del dueño, antiguo jefe de los mejores de España, y quien, como es natural, desea que cuantos señores viajeros le honren con su visita, queden altamente satisfechos. 10 5

ARENILLAS metálicas, para salvaderas. En la redacción de este periódico.

EXTRACTO DE CARNE LIQUIDA DEL DR. CASTELL

Premio Exposición Universal y en la Internacional el primero, ó sea DIPLOMA DE HONOR con insignias y MEDALLA de ORO, en París, 1900.

Estos son los mejores elogios de este preparado. —De venta: En las farmacias y Laboratorio del DR. CASTELL, Almas, 7, bajo.—VALENCIA.

RECIBOS IMPRESOS

para cobrar alquileres

á 1 peseta el 100; 2 reales los 50.

En la redacción de este periódico, 8-6

ALIANZA

Esta Sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantías es de 87.455.655 pesetas y cuyas ventajosísimas combinaciones de seguro de vida son fácil y prontamente apreciados por el público ilustrado de todos los países, admitirá para trabajar en Murcia y los partidos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al Inspector General de la Sociedad, D. J. Forcada de Riba en el Hotel Inglés, Valencia.

30—20

LA PERLA CARTAGENERA de la viuda de J. Miralles

Cristales planos, rayados, esmerilados; muselinas y colores. Cuadros y Molduras.

Acuarelas, Cromos y Oleografías Espejos y Lunas. Depósito de cartones.

AVISO. En buenas condiciones se venden varios marcos de vidriera y diferentes piezas de estantería.

3

Los vejados cristianos quieren que reine en ella la cruz. Aquel prepara formidables ejércitos: estos rezan. ¿Quién prevalecerá? Comenzaba el año 1241, cuando los emisarios de Abenbudiel, rey de Murcia, llegaron á Toledo y rindieron el reino al Infante D. Alonso el Sabio (3) El poderío de los fuertes ha sido vencido por la eficaz oración de los débiles: *areus spiritum superatus est, et infirmi acimeti sunt robore.*

Fué un día de feliz recordación aquel en que entrando en Murcia el príncipe sabio, ganaron las huestes de la cruz el más hermoso pedazo de la patria de Pelayo y los Guzmanes. Día más glorioso que el día de triunfo de los grandes conquistadores. No exagero; recordad las victorias de Alejandro en Asia, de Aníbal más allá de los Alpes, de César en las Galias...; ya habrán cruzado en confuso tropel por vuestras mentes mundos vencidos, ciudades arrasadas; carrozas triunfales, banderas, coronas, laureles...; pero detened vuestra fantasía, abrid los ojos de vuestro corazón y ved, si podeis, con entrañas de misericordia, á esa multitud de infelices que se retuercen entre los horrores de la crepitante llama; á esos millares de jóvenes que cubren el campo empapado antes con su generoso sangre. Gritos de victoria; pero mezclados con los desgarradores ayes de los moribundos, cantos de triunfo; pero confundidos con el doloroso llanto de las madres y esposas; coronas, sí, pero manchadas con sangre fratri-

(3) Cascales.—Discursos históricas de Murcia y su Reino.—Disa, 1.º cap. 11.

cida; laureles, sí, pero bañados con lágrimas de infinita amargura de negro desconsuelo... ¡Ah señores! esto es comprar un día de gloria para un hombre, por una eternidad de luto para un pueblo. Empero, si negar los crímenes de estos días de triunfo sería insufrible, negarles algo grande, algo que deslumbrase, sería imperdonable. Fingid sus grandezas sin sus horrores y tendreis el más hermoso espectáculo y si lo encontráis en realidad, la más hermosa de las victorias. Recordad la entrada del Príncipe don Alonso en Murcia, y tendreis el cuadro deseado.

Iluminaban apenas los primeros reflejos de la alborada las altas torres de las Mesquitas murcianas, cuando se oyó el ruidoso tróite de unos coqueles berberiscos que luciendo vistosos jaezes, cruzaban las solitarias calles de la ciudad. La crugiente seda de los alhamares y los transparentes almazaras que dejaban flotar el viento en la carrera, denuncian la alta alcovilla de los ilustrados ginetes. Es el rey moro Abenbudiel que rodeado de sus graves alifanques y escoltado por el lucido cuerpo de sus almoharifes, sale á recibir á D. Alonso, que con el maestro de Santiago, Pelayo Perez, y un brillante séquito de ricos-hombres y espatarios castellanos, llegaba á las puertas de la ciudad.

No hace á mi propósito pintaros la lisonjera acogida de D. Alonso entre los moros: recordad y esto basta, que no era su odioso vencedor; era su egida salvadora, contra la titánica ambición del granadino muslin... Tomado el